

Algunas implicaciones demográfico-territoriales de la apertura económica en México¹

Daniel Hiernaux Nicolás

Introducción

La distribución de la población en el territorio es un tema clave de las políticas de población, estrechamente asociado a la cuestión del desarrollo regional y de la organización territorial en general. Desde la Independencia de México, el tema de la colonización de los territorios poco ocupados, ha sido una inquietud de los gobernantes de México, que no han dudado en promover la inmigración de extranjeros ofreciéndoles tierra a cambio de su permanencia en el país².

Las razones eran, obviamente de peso, después de la pérdida de cerca de la mitad del territorio nacional por el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Como todos los estrategias militares lo postulan y los geógrafos políticos lo han analizado, el control territorial pasa por su ocupación demográfica.

De tal suerte, se entiende también que los territorios -en el sentido jurídico que tuvo este término en la Constitución de 1917- fueron objeto de políticas de colonización, así como lo fueron también los Estados

fronterizos.

Sin embargo a pesar de la disponibilidad de tierras y de los programas de dotación de tierra por la Reforma Agraria, no fue posible conducir a la población a los "márgenes"³ de la República, hacia los territorios de escasa población.

Es a partir de la administración presidencial de Luis Echeverría, que empezó a darse una constante preocupación por la excesiva concentración demográfica en torno a la ciudad de México, y sus implicaciones en desigualdades interregionales crecientes⁴.

Durante casi veinte años, el gobierno mexicano ha intentado estrategias para redistribuir la población en el territorio con resultados limitados y fuertes críticas por parte del sector académico, con relación a la eficacia de sus políticas de desconcentración y de redistribución demográfica asociadas.

El XI Censo Nacional de Población y Vivienda, vino a cambiar muchas de las hipótesis, demostrando, a la luz de los resultados desglosados, que existe efectivamente una cierta redistribución de la población en el territorio nacional. De esta forma, se puede llegar a plantear la existencia de una *transición territorial*, que significa el paso de una sociedad concentrada, a una sociedad plurirregional, en la cual aparecen nuevas articulaciones regionales y nuevos procesos de distribución poblacional.

Investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; profesor investigador invitado de la Facultad de Arquitectura de la UAEM. Investigador Nacional.



Esta presentación se centrará en dos aspectos complementarios: el primero trata de ofrecer algunas hipótesis respecto de los cambios demográficos recientes en México, con respecto de la distribución de la población en el territorio. El segundo trata de indagar algunas de las causas, y proponer hipótesis respecto de los mecanismos que inducen esta redistribución. Finalmente, se plantean algunas hipótesis sobre las tendencias de la distribución de la población en el mediano y largo plazo.

1. ¿Asistimos a una transición demográfica-territorial en México?

Las tendencias demográficas son, como se sabe, "pesadas". Por ello se entiende que modificar una tendencia demográfica que sigue un curso no violento, es sumamente complejo, ya que intervienen inercias de comportamiento, que reducen la capacidad de inducir, en plazos cortos, un cambio sustancial en las tendencias.

Obviamente, actos sumamente disruptores de los comportamientos tradicionales pueden afectar las tendencias demográficas, e imprimir modificaciones que se mantendrán por años. En esta línea de ideas, las guerras, los genocidios, las campañas de esterilización forzadas y masivas, y las enfermedades epidémicas

son algunas de las vías para cambiar radicalmente y a veces en pocos años, tendencias "pesadas" de la demografía de los países o las regiones ⁵.

En países como México donde no han se conocido hechos de violencia generalizada desde hace cerca de ochenta años, ni brotes epidémicos realmente importantes, la inercia demográfica parecería indicar que poco se puede hacer, para modificar la estructura demográfica del país.

Sin embargo, no es así: los programas de control de la fecundidad y la evolución de los modos de vida, entre otros por la transición de un México rural a uno

urbano, han inducido nuevas pautas de comportamiento aún insuficientemente documentadas.

La cuestión de la distribución de la población en el territorio, es otro de los fenómenos que pueden ser estudiados bajo este mismo contexto. A este respecto, podemos apuntar algunas tendencias que parecen desarrollarse a partir de los años ochenta, sobre la base de los censos de población de 1970, 1980 y 1990.

Cabe aclarar que se han presentado frecuentes, elocuentes y devastadoras críticas al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, que no han podido ser refutadas por las autoridades responsables. A pesar de todo, pensamos que porcentajes menos o porcentajes más, se presentan tendencias nuevas respecto de la distribución de la población en el territorio, que conviene examinar ahora:

El freno global al crecimiento demográfico

Aunque esta situación poco tenga que ver con la distribución de la población, parece evidente que México está ganando cartas credenciales como país que ha reducido sensiblemente sus tasas de fecundidad, de tal suerte que la proyección de la población a largo plazo puede ser hoy más optimista que por el pasado.

Sobre la base de los resultados del Censo de 1990, CONAPO considera que la población total de México sería de 98 millones de habitantes al año 2000 y de 114 millones en el 2010. Las tasas correspondientes de crecimiento de la población en las respectivas décadas serían entonces de 1.96 por ciento de 1990 a 2000 y de 1.48 por ciento de 2000 a 2010. Esto significa un aligeramiento de la carga demográfica de la población de edades bajas, pero, no se debe de olvidar, el crecimiento de una problemática nueva para México: el envejecimiento progresivo de la población, lo que significa que más personas inactivas por edades mayores gravitarán en el producto nacional. También implica un cambio en las demandas sociales y en los patrones culturales, y por ende ello tiene implicaciones en la *transición demográfica* de México.

Desde la perspectiva de la distribución de la población, es evidente que la reducción de la tasa de fecundidad es mayor en áreas urbanas que en rurales, por lo que se puede esperar que el impacto del crecimiento vegetativo de las grandes ciudades se reduzca paulatinamente a lo largo de los próximos lustros.

La reducción del crecimiento de la ciudad de México

Sin lugar a dudas, el dato de mayor impacto entre la sociedad mexicana, es el comportamiento de la ciudad de México, considerada como Area Metropolitana incluyendo el Distrito Federal y 27 municipios mexiquenses conurbados. Las predicciones de que México sería la ciudad más grande del mundo⁶ para el año 2000, constituye ya una hipótesis invalidada por los resultados censales.

En efecto, si consideramos que aún es válido hacer proyecciones -lo que a veces resulta dudoso- la ciudad de México no pasaría de los 30 millones en el 2010, sino mucho después. Es de considerar que este freno al



crecimiento de la ciudad de México, se acompaña de una expansión continua de la mancha urbana, de tal suerte que la ciudad sostiene un crecimiento sustancial en cuanto al territorio ocupado, mientras que se frena la cantidad de población que alberga.

Este freno al crecimiento demográfico de la ciudad de México, parecería ser el resultado de tres tendencias nuevas:

- * El "éxito" relativo de los programas de control de fecundidad y los cambios en ciertos patrones culturales y estilos de vida que se realiza en la población capitalina, quizás también combinados los factores anteriores con el deseo de reducir el tamaño de la familia por efecto de la crisis.
- * La reducción de las migraciones hacia la ciudad de México, por lo pronto en la década de los ochenta, que debe interpretarse desde una perspectiva económica, lo que haremos posteriormente.
- * La emigración de población capitalina hacia otros estados. Según información del propio CONAPO, la ciudad de México ha expulsado más población en la última década que la que recibió⁷.

Estos tres factores, presentes en el comportamiento demográfico de la ciudad de México, son responsables

Población y crecimiento

Cuadro 1

Unidad territorial	Población		t.m.c.a.
	1980	1990	
País	66,847	81,141	1.96
Subsistema	17,343	19,248	1.05
Distrito Federal	8,534	8,237	-0.35
Estado de México	7,564	9,816	2.64
Estado de Morelos	947	1,195	2.35
Ciudad de México (AMCM) *	14,421	15,048	0.43

Fuente:

Procesamiento propio en base a los resultados definitivos del XI Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

* Para 1980, se usa la delimitación de 21 municipios conurbados propuesta por el medio académico, y para 1990, la de 27 municipios que propone el INEGI en sus análisis del Censo correspondiente.

crecimiento como lo hacía en el pasado, sino que este crecimiento alcanza una mayor difusión en el seno del subsistema de ciudades México-Toluca-Cuernavaca.

Lo anterior puede tener varias explicaciones, una de tipo económico es la que presentaremos en el punto posterior de este análisis. Lo que es significativo de este proceso y debería llamar la atención de los que hacen "demografía territorial", es que los procesos de crecimiento deben analizarse sobre un área más vasta, en este caso un *espacio megalopolitano* del cual conviene estudiar el funcionamiento, no sólo desde una perspectiva demográfica,

de la reducción de su crecimiento. Cabe por definir por qué se inicia este comportamiento que no habían previsto los demógrafos en la década pasada.

La redistribución intra-regional de la población metropolitana

Otro factor de importancia es la redistribución intra-regional de la población que vive en el Área Metropolitana. Si consideramos como región a las tres entidades de Distrito Federal, Estados de México y Morelos, es evidente que éstas en conjunto, no demuestran el mismo freno a su crecimiento como la ciudad de México. En efecto, esta región (para CONAPO es el subsistema de ciudades México-Toluca-Cuernavaca), creció más. El cuadro número 1 ilustra esta situación.

Lo anterior es el reflejo de una redistribución del crecimiento de la región centro (subsistema de ciudades México-Toluca-Cuernavaca) al interior mismo de su región. Esto significa en otros términos, que se asiste a una redistribución interna del crecimiento poblacional.

Visto desde la perspectiva de las tres entidades federativas, ello significa que la ciudad de México, formada por el Distrito Federal y su entorno inmediato de los 27 municipios mexiquenses, no concentra el

crecimiento, sino también económico-territorial.

Otra observación respecto de este proceso: el crecimiento megalopolitano da lugar a un espacio reticular y no continuo, es decir que la distribución de la población en el espacio megalopolitano no corresponde a una expansión de la mancha metropolitana, sino a un salto del crecimiento poblacional y de la lógica central (del AMCM) sobre áreas distintas pero sustancialmente articuladas mediante vías de comunicación rápidas y telecomunicaciones⁸.

El impulso demográfico a las ciudades medias

Otro fenómeno de importancia es el crecimiento de las ciudades medias. Según Graizbord⁹, la tasa de crecimiento promedio anual del Sistema Urbano Nacional (el conjunto de ciudades del país, 85 para 1990) entre 1980 y 1990, fue del 2.5 por ciento, mientras que la TMCA correspondiente de la ciudad de México (Área Metropolitana) fue de 0.6 por ciento. Es evidente entonces que no sólo se incrementa la urbanización del país¹⁰, sino que este crecimiento de la población urbana se debe esencialmente al crecimiento de las demás ciudades de tamaños inferiores.

De tal suerte, la tasa de crecimiento entre 1980 y

1990 de las localidades ubicadas en el rango de tamaño entre 50 y 100,000 habitantes, fue de 5.0 por ciento; la tasa correspondiente fue de 3.8 por ciento para el rango de 100,000 a 250,000 habitantes, 4.3 para el rango de 250,000 a 500,000 habitantes; 3.7 por ciento para las localidades de entre 500,000 y 1 millón de habitantes, y sólo de 1.2 por ciento para el rango superior a 1 millón de habitantes¹¹.

Lo anterior mostraría que las tasas de crecimiento mayores, se ubican en el rango menor (inferior a 50,000 habitantes) y en el rango de 250 a 500,000 habitantes, pero que sin ninguna duda, se ha reducido considerablemente el crecimiento de las localidades mayores.

También es importante notar que según el mismo autor, la cantidad de localidades que constituyen el 'armazón' del Sistema Urbano Nacional, se incrementa de 31 a 33 localidades entre 1950-1960 y 1960-1970, pasa a 38 localidades entre 1970 y 1980, pero más que se duplica entre 1980 -1990, ya que llega a 85 ciudades. Ello es muy significativo del papel diferente que juegan las ciudades medias en el entorno regional, y en la distribución de la población en el territorio.

Es en ese sentido que algunos autores hablan de una dispersión del proceso urbano¹².

La redistribución interregional del crecimiento

Finalmente, conviene analizar si se ha dado una redistribución del crecimiento entre regiones. Aparentemente, plantear el crecimiento de las ciudades medias, dejaría pensar que el resto de los estados o de las regiones, debería mejorar sustancialmente su participación en la población nacional.

Siguiendo la regionalización funcional en subsistemas de ciudades propuestas por el Consejo Nacional de Población¹³, se llega a observar lo siguiente:

* Las regiones que muestran un ligero aumento de participación en la población nacional en 1990, son el Noroeste y la Península de Yucatán. Ello se debe esencialmente al buen desempeño de las localidades de Quintana Roo (sobre todo Cancún) y de Baja California Norte, esencialmente Tijuana (subsistema Tijuana-Mexicali y Ensenada). La relación con la apertura y los sectores modernos de la economía es evidente.

* Asimismo, la región Pacífico Sur (estado de Oaxaca), mejora ligeramente su participación.

* Los demás subsistemas y regiones funcionales, en su mayoría demuestran una participación estable con respecto a la población nacional.

* Pero lo anterior debe realizarse a expensas de alguna región: efectivamente, es la Región Centro que demuestra un retroceso en su participación, ya que pasa de 38.1 por ciento en 1980 al 36.3 por ciento en 1990. Ello indica que -finalmente- se inició la redistribución interregional del crecimiento poblacional. A nivel de subsistemas, los de Acapulco-Chilpancingo-Iguala, así como de Pachuca-Tulancingo, mantienen una participación estable.

*Mientras que el de Querétaro, el de Puebla y Tlaxcala muestran un cierto avance y obviamente el de México-Toluca-Cuernavaca retrocede en su participación.

Así, se puede postular que se inició la transición territorial, en su dimensión interregional, sin que por ello se observen ya cambios sustanciales, que puedan garantizar una mejor distribución de la población a largo plazo.

2. Algunas hipótesis sobre la transición territorial

Sería demasiado rápido adjudicar esta tendencia a la dispersión del proceso urbano, al éxito de las políticas regionales del Estado mexicano. En repetidas ocasiones, el medio académico, así como el propio sector productivo, han confirmado que las políticas oficiales contenían más ideología que actos¹⁴.

Sin embargo, sería exagerado no asignar ningún valor a estas políticas. A este respecto, señalaremos las que en nuestra opinión han resultado más importantes para inducir una cierta redistribución del crecimiento urbano y del crecimiento demográfico en general:

- Las políticas de los grandes proyectos de inversión regional, que si bien no han sido exitosas en todos los casos (Cd. Lázaro

Cárdenas, por ejemplo), han movilizado fuertes contingentes poblacionales hacia centros de escasa población anteriormente. Cancún ya se acerca a los 200,000 habitantes y en situación similar se encuentra Ciudad Lázaro Cárdenas. A este respecto, la evaluación que se puede hacer de estos proyectos, desde una perspectiva demográfica, sólo puede plantearse a largo plazo¹⁵.

- La redistribución del gasto público, a partir de los setenta. A pesar de las inercias y del peso considerable que mantiene, el Distrito Federal en la distribución del gasto público, se ha dado progresivamente una redistribución del gasto y de las inversiones¹⁶, particularmente a partir del auge petrolero. Es notorio que algunas entidades reciben una proporción creciente del gasto, que si bien no son comparables con los recursos asignados a la ciudad de México, significaron fuertes posibilidades de crecimiento para las mismas.

- La redistribución de las actividades públicas: A este respecto, las reformas educativas, del sector salud, y de la educación superior (con mayor apoyo a las universidades de provincia) demuestran una tendencia a largo plazo de mayor impulso al desarrollo más autónomo de la provincia mexicana. Ello no se puede evaluar solamente en términos de recursos asignados, lo que sería erróneo tanto por el papel y el peso relativo de la ciudad de México, sino sobre todo como la creación de una trama de apoyos a un desarrollo más autónomo de los estados, que rendirán frutos de largo plazo, y quizás los está dando ya parcialmente.

Sin embargo, consideramos que la mayor tendencia de cambio proviene de la política económica. La apertura económica, es la transformación más radical que ha conocido la sociedad mexicana en las últimas décadas. A este respecto, se ha trabajado en forma intensiva en entender las dimensiones económicas, sociales y políticas de la apertura, y muy poco en sus impactos territoriales y demográficos¹⁷. Por lo tanto en los párrafos a continuación, presentaremos algunos aspectos que consideramos esenciales de la apertura, desde las dos perspectivas que mencionamos.

En primer lugar, la apertura debe ser considerada

como un cambio de modelo económico, que sintéticamente puede describirse como un giro radical de una economía protegida, de orientación parcialmente estatal, y para el mercado interno, a una economía abierta y sometida a la competencia, con mayor juego de las fuerzas del mercado, y orientada al mercado internacional tanto como al nacional.

Desde nuestra perspectiva de análisis, no existe posibilidad alguna que un cambio de modelo económico, se acomode en una estructura territorial anterior. En efecto, es evidente que la fase anterior del desarrollo mexicano, se basó en la concentración en torno a la ciudad de México, que significaba no sólo el sitio de mayores ventajas para la producción, sino también un mercado interno creciente y relativamente próspero, capaz de sostener el crecimiento de la economía.

Como bien se sabe, este efecto de concentración se acompañó de serios retrasos para el resto del territorio nacional, y pocas fueron las ciudades y los espacios regionales, que pudieron acomodarse en este modelo y recibir algunos beneficios del mismo. En este sentido, y quizás con la excepción de Monterrey, que es una ciudad relativamente nueva o de algunas ciudades fronterizas como Tijuana, las localidades que sostienen cierto crecimiento son las ciudades coloniales cuya ubicación y racionalidad territorial se explica desde siglos atrás.

La apertura cambia las reglas del juego económico pero también la lógica territorial. Por ello, hemos hablado en varias ocasiones de una *transición territorial*¹⁸, que significa que el territorio y su población tienen otro sentido, desempeñan un papel diferente para el proceso económico actual, que lo que hacían por el pasado.

A este respecto, los elementos de cambio demográfico y territorial que señalábamos en el inciso anterior, pueden encontrar su lógica en la modificación de la racionalidad y de las reglas de operación de la relación economía-territorio.

En primer lugar, es evidente que una economía abierta privilegia los puertos, las ciudades fronterizas y los sitios en general que permiten una mayor accesibilidad a los mercados mundiales. Ello nos puede explicar que ciudades como Manzanillo o Ciudad Juárez, Tijuana, Guaymas, se vuelvan estratégicas desde la perspectiva de la apertura.

En segundo lugar, una de las tendencias previas a la apertura que se refuerza considerablemente, es la subcontratación, y particularmente la maquiladora. Es inútil regresar a las cifras de crecimiento de ciudades como Tijuana, Juárez, Nogales, Matamoros, que están ampliamente impulsadas por esta situación.

Sin embargo, algunas ciudades de nivel medio como Hermosillo, Chihuahua o Saltillo, también reciben un crecimiento inducido por la apertura, no tanto de tipo maquilador, pero sí por plantas de montaje.

Las tres ciudades mencionadas tienen una lógica de crecimiento demográfico fuertemente marcado por estos procesos que afectan a los mercados de trabajo, y en particular por el espectacular desempeño de la rama de automotriz en la última década. Aguascalientes, también puede asimilarse a esta situación.

En el caso de la ciudad de México, el detenimiento de su crecimiento puede explicarse por el hecho de que ya no se constituye en el principal mercado para la producción nacional (véase el caso de la venta de automóviles por ejemplo); por otra parte, es evidente que el tipo de mano de obra que ofrece el mercado de trabajo capitalino, no es adecuado a los intereses de las nuevas empresas que buscan personal menos calificado, y en todos los casos, menos sindicalizado.

Lo anterior se ha reflejado en el decrecimiento de la población económicamente activa empleada en las actividades industriales (más de 20,000 empleos perdidos entre 1986 y 1989¹⁹), en la terciarización creciente de la economía capitalina, con los problemas que se sabe con respecto del ambulantaje entre otros, y por el descenso radical del nivel de vida en la ciudad.

En otros términos, la ciudad de México ya no es el punto central de la economía, sino que la dispersión del proceso urbano señalada anteriormente, es el resultado de una dispersión paralela de las fuerzas económicas, principalmente por lo que al sector secundario se refiere.

3. Algunas tendencias a mediano y largo plazo

Las tendencias a mediano y largo plazo no son forzosamente alentadoras. Reducir las expectativas territoriales y demográficas a la reducción de la prima-



cía de la ciudad de México, constituiría una miopía sin precedentes, en la misma forma que poner todas las expectativas en ella, fue un error similar en la fase anterior del modelo de desarrollo concentrador. En efecto, algunas situaciones deben ser contempladas:

- En primer lugar, es evidente que si bien se inició un proceso de redistribución territorial y de desaceleración de las migraciones hacia la ciudad de México, estas migraciones son también ampliamente tributarias de la situación en el campo. Si no se logra la modernización del campo, o si la misma induce una expulsión de población por reducción de los puestos de trabajo, no es imposible que se reactive la inmigración de campesinos a la capital.

- En segundo lugar, es evidente que si bien la ciudad de México pierde puestos industriales, no es así a nivel del subsistema de ciudades México-Toluca-Cuernavaca, por lo que los estados de México y Morelos, demuestran un cierto crecimiento de su planta industrial, en empresas nuevas. Ello puede significar que la primacía de la ciudad de México ya no se ejercería desde la capital, sino como un efecto megalopolitano o de región urbana.

- Asimismo, se ha notado que las funciones de gestión y de terciario de alto nivel, tienden a concentrarse en la ciudad de México, que intenta así recobrar su papel de liderazgo a través del control de las funciones de poder efectivo sobre la economía, como es el manejo de los valores (la Bolsa), la Banca y el sector financiero en general; las sedes corporativas de las grandes empresas nuevas; las funciones directivas que sigue controlando el Estado; y la informática, entre otras.

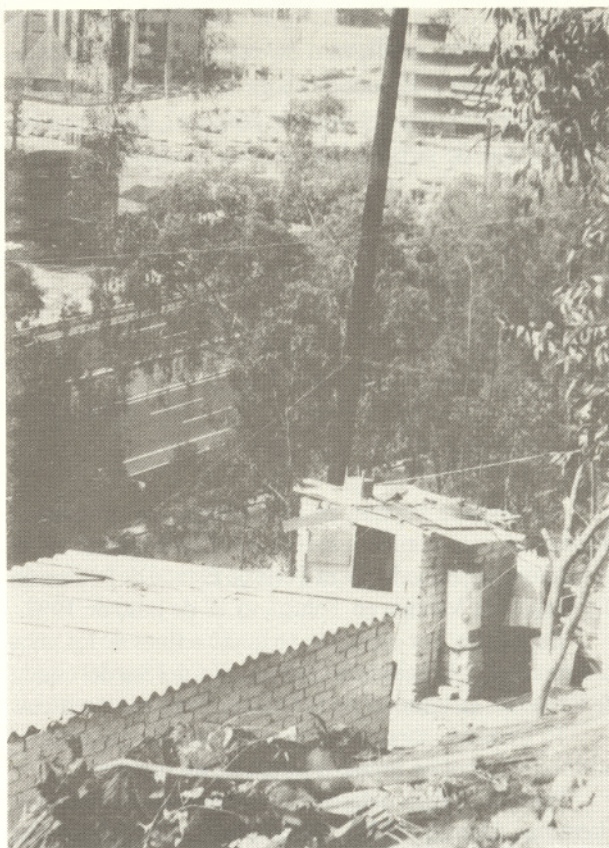
- Todas estas funciones requieren de personal muy especializado, y no de la masa de trabajadores de calificación terciaria o industrial que fueron los que alimentaron el crecimiento intensivo de la ciudad, décadas atrás. Asimismo y consecuentemente, tampoco requieren de todo el espacio de la ciudad, ya que este tipo de actividades pueden concentrarse en pocas áreas. De esta forma, se disocia la ciudad en varias ciudades, con sus propios comportamientos demográficos y urbanos.

- Por otra parte, el crecimiento de las ciudades medias que señalábamos anteriormente, requiere de la inyección de fuertes capitales, situación que precisa de la acción estatal, de fuertes capitales privados y del apoyo de organismos internacionales²⁰. No es evidente que el Estado pueda sostener una situación de este tipo en el largo plazo, porque implica una fuerte canalización de capitales.

- Otra inquietud surge en relación a los excluidos del modelo de apertura que constituyen estamentos crecientes de la población nacional y particularmente de las ciudades, de tal suerte que no es evidente que se puedan tampoco sostener los programas de alivio a la extrema pobreza, como los que se realizan en la actualidad.

A manera de conclusión, se hace evidente que la política económica y particularmente el acento puesto en la apertura forzosa, constituye un factor de cambio económico social y político, que también redundará en profundas transformaciones del territorio y de la distribución de la población en el mismo.

A la fecha, no hemos elaborado una reflexión profunda sobre las implicaciones de esta transforma-



ción que consideramos como una transición territorial. Resta hacer un análisis profundo que busque integrar la dimensión económica con las implicaciones territoriales, capaz de transitar de los niveles macro a los niveles micro, y que aporte mayores elementos de reflexión.

- Por otra parte, las formas de concebir los problemas tanto de los demógrafos como los estudiosos del territorio, no coinciden ya con la realidad. Es urgente reconsiderar el papel profesional de los mismos, en el contexto de enfoques interdisciplinarios, desprovistos de prejuicios conceptuales y orientados, no sólo a entender las situaciones innovadoras de hoy, sino también a proponer una visión alternativa del futuro, que permita tanto un desarrollo mayor de la economía nacional, menores desigualdades regionales, y un mayor desarrollo de las poblaciones en sus niveles de vida y sus grados de integración social.

La aceptación de la apertura y de la búsqueda de una mejor posición de México en la economía mundial, no pasa necesariamente por admitir todas las consecuencias negativas que pueden surgir del mismo modelo. Es evidente que desde la perspectiva demográfico-territorial, la apertura constituye una de las variables externas más estimulantes para el anhelado cambio al modelo concentrador. Sin embargo, la velo-

cidad del proceso de cambio, favorable desde ciertos puntos de vista, conlleva a desestructurar los mercados de trabajo y las condiciones de vida de la población, tanto a través del ingreso personal, como por las condiciones de vida en las grandes ciudades.

Por ello, es importante que se determinen nuevas políticas demográficas, regionales y urbanas, acordes a los principios fundamentales de la apertura, pero capaces también de aliviar los efectos negativos de la misma sobre las estructuras territoriales.

Notas y referencias bibliográficas

¹ La primera versión de este trabajo fue presentada durante el acto conmemorativo del Día Mundial de la Población, organizado por el Consejo Estatal de Población del Estado de México en Toluca, el 16 de julio de 1992.

² Es así que, por ejemplo, se inició a fines de los años cuarenta del siglo pasado la colonización del Sur del estado de Veracruz, en torno a Puerto México, hoy Coatzacoalcos.

³ El término margen se usa en su sentido geográfico-político original de límite-frontera de un imperio.

⁴ Para un análisis detallado de estas políticas consultar Hiernaux, Daniel (1989) "El estado y el territorio: tres sexenios de políticas urbanas y regionales en México 1970-1988", en: *El Economista Mexicano*, 2-3, vol. XX, cuarto trimestre de 1988 y primero de 1989, pp. 107-126.

⁵ Algunos ejemplos ilustran esta afirmación: según los especialistas, la población de Uganda, en vez de los 24 millones de habitantes que pudiera tener en 15 años, sólo llegaría a 20 millones, por el fuerte incremento en defunciones por causa del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (citado por el Times, No. 27, 6 de julio de 1992, p. 14). La emigración forzada y brutal impuesta a la población por los Khmers Rojos, modificó a largo plazo, la relación entre población urbana y rural en ese país. No olvidemos los estragos provocados por la Revolución Mexicana en la estructura demográfica nacional.

⁶ Véase de Bataillon, Claude y Louis Pannebière (1989). *México, la plus grande ville du monde*, Ed. Publisud, Toulouse, France.

⁷ Véase Consejo Nacional de Población (1989). *Encuesta nacional de migración a áreas urbanas 1987*, CONAPO, México. Corona, Reina y Rodolfo Luque "El perfil de la migración de la Zona metropolitana de la Ciudad de México", mimeo, *Taller sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Problemática actual y perspectivas demográficas*, CONAPO, San Juan del Río, abril, 1992, p. 16..

⁸ Véase la ponencia de Javier Delgado (1992). "Tecnología y territorio: la megalópolis central de México en los 90's", mimeo: *Taller sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Problemática actual y perspectivas demográficas*, CONAPO, San Juan del Río, abril, 1992.

⁹ Graizbord, Boris (1992). "Sistema urbano, demografía y planeación" en revista *Ciudades*, No. 12, pp. 40-47.

¹⁰ A este respecto, Graizbord reporta una tasa de crecimiento promedio anual de la población total de 2.0 por ciento entre 1980 y 1990, mientras que CONAPO calcula 1.95 por ciento. La diferencia se debe posiblemente a los ajustes entre fechas censales.

¹¹ Graizbord (1992). *op.cit.* cuadro 5, p. 47

¹² Aguilar, Adrián Guillermo (1992). "Dispersión del proceso urbano", revista *Ciudades*, No. 12, pp. 24-30.

¹³ Véase los trabajos de CONAPO, estudios de subsistemas de ciudades (varios tomos) 1987-92.

¹⁴ Una recopilación sobre el tema, lo constituye el libro de Garza, Gustavo (compilador, 1989). *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, p. 484.

¹⁵ Hiernaux, Daniel (1989). "Grandes proyectos de inversión y desarrollo regional: el caso mexicano", en: Brunstein, Fernando, Elsa Laurelli et al (compiladores). *Grandes inversiones públicas y espacio regional, experiencias en América Latina*, Ed. CEUR, Buenos Aires, pp. 337-370.

¹⁶ Palacios, Juan José (1989). "La insuficiencia de la planeación regional en México: patrones de asignación de la inversión pública federal, 1959-1986", en: Garza, Gustavo, *op.cit.*, pp. 155-176.

¹⁷ Intentamos una primera aproximación en Hiernaux, Daniel (1991). "De frente a la modernización: ¿hacia una nueva geografía de México?", *1er. Encuentro Hispanoamericano de Estudios Regionales*, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, p. 29.

¹⁸ Entre otros en Hiernaux, Daniel (1989). "De frente...", *op.cit.*

¹⁹ Véase los anexos a los informes presidenciales que registran datos de asegurados o los recién publicados, censos económicos.

²⁰ El Banco Mundial está trabajando en un proyecto piloto sobre Ciudad Juárez con las autoridades de SEDESOL, como muestra de lo anterior. Asimismo, se han recibido apoyos internacionales en financiamiento de infraestructura portuaria o urbana en otros sitios.